



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



6ºOrd.

EXP-UNC: 0018025/2016

VISTO:

La solicitud de designación como Profesor Consulto de la Dra. Nélide Castellano, elevada por docentes de esta Casa;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se realiza en los términos del Art. 71 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que en Sesión Ordinaria del día de la fecha, este H. Cuerpo ha dispuesto remitir las actuaciones al Departamento de Administración, para que proponga los miembros de la Comisión Honoraria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Girar las presentes actuaciones a la Dirección del Departamento Administración, solicitando una propuesta de Profesores que puedan integrar la Comisión Honoraria prevista en el Art. 3º, inc. B) de la Ordenanza HCS N° 10/91 (TO).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISISÉIS.


 Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
 Secretario Técnico
 Facultad de Ciencias Económicas


 Mgter. JHON BORETTO
 DECANO
 Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

147